



Guía de trabajo autónomo

El **trabajo autónomo** es la capacidad de realizar tareas por nosotros mismos, sin necesidad de que nuestros docentes estén presentes.

Centro Educativo: CTP La suiza

Profesor Kennet Ortiz C

Nivel: XI Año

Asignatura: Educación Ciudadana

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	 Material teórico. Ya sea antología o material adjunto acá. Hojas blancas o rayadas, según su gusto y disponibilidad. Lápiz o lapicero, según su preferencia.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	 Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar.
Tiempo en que se espera que realice la guía	Aproximadamente 3 horas; una por cada semana de trabajo.



2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones	 Antes de iniciar esta actividad, lea el material teórico adjunto con el fin de retomar elementos claves de la lectura. Lea cada una de las actividades que se plantean a continuación; en algunos casos podrá hacer uso de diversas fuentes de información según se le indique. Anote en las hojas en blanco o rayadas, las preguntas y respuestas de las actividades que se desglosaran a continuación. 	
Actividad	 Lea cuidadosamente el apartado de "El Estado costarricense garante de la igualdad de oportunidades" donde se le ofrecen cuatro artículos de la Constitución Política del país: 12 50 74 78. 	

	 Basado en esos artículos busque recortes de periódico, noticias en la web u otros medios que sirvan de ejemplo a cada uno de ellos.
Preguntas para reflexionar y responder	3. En el apartado de las políticas públicas se explica su creación, desarrollo y condición actual. Tomando en cuenta la situación actual que enfrenta el país, por la pandemia de Covid – 19, analice de qué manera el Estado Costarricense utiliza estas políticas para hacer frente al problema sanitario. Puede emplear ejemplos de las acciones desarrolladas desde que inició la pandemia en el país y las que se continuarán tomando mientras este trabajo está vigente.

3. Pongo en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones	¡Manos a la obra!
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse	 ✓ Leer las indicaciones y las tareas solicitadas. ✓ Subrayar las palabras que no conoce y buscar su significado. ✓ Sugerir "devolverse" a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ✓ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad
	 Genera reflexión sobre lo realizado a través de plantear preguntas como: ¿Qué sabía antes de estos temas y qué sé ahora? ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo? ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí?

Matriz de autorregulación y evaluación:

Con el trabajo autónomo voy a aprender a aprender

Reviso las acciones realizadas **durante** la construcción del trabajo. Marco una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas

¿Leí las indicaciones con detenimiento?	심마
¿Subrayé las palabras que no conocía?	
¿Busqué en el diccionario o consulté con un familiar el significado de las palabras que no conocía?	
¿Me devolví a leer las indicaciones cuando no comprendí qué hacer?	
¿Elaboré mi material con recortes de periódico sobre los artículo ?	
¿Desarrollé el seguimiento de las políticas públicas aplicadas por el Estado en medio de esta emergencia?	

,				
Con el trabajo autónomo voy a aprender a aprender Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo. Marca una X encima de cada símbolo al responder las siguientes preguntas				
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?				
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?				
¿Me siento satisfecho con el trabajo que realicé?	r^1 ED			
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?				
¿Qué puedo mejorar, la próxima vez que realice la guía de trabajo autónomo?				

El Estado costarricense garante de la igualdad de oportunidades.

Costa Rica es un Estado Solidario, es decir posee una vocación de servicio mutuo en el que la convivencia se establece a partir de la distribución de los recursos a los que menos tienen. Esto no es sencillo y para comprender como está organizado este concepto de Estado, debemos indicar que fue el resultado de un proceso histórico, de casi todo el siglo XX (1900-1999), pero que en los años 1940 fue más acelerado. Los ejes sobre los que descansa esta solidaridad se remontan a la Reforma Social de los 40 y a los acontecimientos que le siguieron posteriormente y que consolidaron la Costa Rica de hoy.

Estado Social de Derecho: En Costa Rica, el Estado Social de Derecho se puede apreciar en la Constitución Política a partir de

Art 50

"El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza".

Art 78

"La educación general básica es obligatoria. Esta, la preescolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación".

Art 12

"Se proscribe el ejército como institución permanente".

Art 74

"Los derechos y beneficios a que este capítulo se refiere son irrenunciables. Su enumeración no excluye otros que se deriven del principio cristiano de justicia social y que indique la ley; serán aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de producción y reglamentados en una legislación social y de trabajo, a fin de procurar una política permanente de solidaridad nacional".

ARESEP, ley 7593

Prestación de servicios públicos por instituciones del Estado, que operan al costo, sin fines de lucro, en procura del desarrollo y el bienestar del país y sus habitantes.

En cada uno de estos artículos evidencia la posición clara que posee el país de asumir la solidaridad como el motor de la convivencia. Cada uno de ellos habla del compromiso social que como nación tenemos los unos con los otros.

Características de las Políticas Públicas

Tiene una meta específica. Para realizar esta meta utiliza sus recursos. Son el resultado de la negociación política de diferentes actores sociales. Es dirigida e impuesta por el gobierno. Se realiza para grupos específicos en lugares específicos.

La política pública se refiera a las acciones que ejecuta el gobierno de forma regular con la idea de cumplir con las políticas sociales que requiere el país. Para esto se vale de las instituciones, ministerios y demás organismos existentes.

La política pública se realiza a través de leyes y normas, de manera que sea planificada y aprobada y no simplemente una ocurrencia. Por ese motivo, se busca que cumplan con los requisitos antes mencionados. La base de nuestro Estado Solidario se origina en la Reforma Social, la cual se da al calor de la crisis económica, social y política provocada por la Segunda Guerra Mundial.

Será en la unión del gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia, la Iglesia Católica en la figura de Monseñor Víctor Manuel Sanabria y los trabajadores con el dirigente Manuel Mora Valverde.

El Estado Solidario

El término se refiere a un Estado capaz de pensar en el bien público y para ello se basa en el desarrollo económico y social del país en la creación de políticas sociales, mediante las cuales se de atención prioritarias a los sectores más necesitados de la población. Seguridad Social en Costa Rica.

La década de los 40 representó una nueva etapa política y socioeconómica en la historia de Costa Rica, principalmente por la puesta en práctica y consolidación del reformismo. Durante la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón y José Figueres Ferrer, se introdujeron cambios institucionales históricos. Durante esos años, los grupos de intelectuales se interesaron más por el estudio de la realidad nacional y por encontrar soluciones a los graves problemas nacionales; gracias a ello se creó el Centro de Estudios de los problemas Nacionales, conformado por profesionales jóvenes y estudiantes de la UCR.

La crisis producida por la segunda guerra mundial generó una crisis económica social, de profundas consecuencias en el país.

El gobierno del Dr. Calderón Guardia

La caída vertiginosa de los precios del café, la declaratoria de guerra a Alemania y el hundimiento del barco nacional, Torpedero San Pablo, el 2 de julio del 42, en Puerto Limón (murieron 24 personas) aumentaron el desempleo y las tensiones sociales.

Este hecho generó vandalismo y saqueo contra los españoles, alemanes e italianos que vivían en el país. José Figueres Ferrer acusó al gobierno de incapaz, en un discurso por la radio, que no pudo terminar, porque fue apresado y exiliado.

El gobierno del Dr. Calderón tuvo que enfrentar el descontento popular, por el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo y la pérdida de apoyo, por parte de los dueños del capital, razón por la cual, con ayuda del Partido Comunista y la Iglesia Católica inició un novedoso programa de reforma social.